



QUILMES, 05 NOV. 2002

VISTO, la vacante producida en el cargo de Director de la Obra Social de la Universidad Nacional de Quilmes, por la renuncia presentada por el Licenciado Rodolfo Brardinelli, y

CONSIDERANDO:

Que el Contador Oscar Luis Lacanau (LE N° 5.192.302) reúne los requisitos exigidos para ocupar dicho cargo.

Que la presente se dicta de conformidad con lo previsto en el Artículo 68, inc. g) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR"**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Contador Oscar Luis LACANAU (LE N° 5.192.302), Director de la Obra Social de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 217/02


Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES